



**INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
REPORTE CERTIFICADO DE SOLICITUD DE COMPRA DE DIVISAS
PARA IMPORTACIONES
(NOTIFICACIÓN DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV)**

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de divisas al Banco Central de Venezuela de las casas de cambio por concepto de importaciones con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del BCV. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del BCV. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre de la casa de cambio.
4. Indique el código de la casa de cambio.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
9. Indique el tipo de cambio de la divisa.
10. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar.
11. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
12. Indique, si la operación corresponde a un ente del sector privado o público.
13. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
14. Debe contener la(s) firma(s) registrada(s) en el BCV de las personas autorizadas por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello de la casa de cambio en original.
15. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 13, nombre del titular de la Cuenta Única (casa de cambio o banco liquidador), la(s) firma(s) autorizada(s) por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello de la casa de cambio en original.



**INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
REPORTE CERTIFICADO DE SOLICITUD DE COMPRA DE DIVISAS
PARA PAGO DE DEUDA PRIVADA EXTERNA
(NOTIFICACIÓN DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV)**

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de divisas al Banco Central de Venezuela de las casas de cambio por concepto pago de deuda privada externa con autorización de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del BCV. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del BCV. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre de la casa de cambio.
4. Indique el código de la casa de cambio.
5. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
6. Indique la clave asignada por CADIVI.
7. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
8. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
9. Indique el tipo de cambio de la divisa.
10. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar.
11. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
12. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
13. Debe contener la(s) firma(s) registrada(s) en el BCV de las personas autorizadas por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello de la casa de cambio en original.
14. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 12, nombre del titular de la Cuenta Única (casa de cambio o banco liquidador), la(s) firma(s) autorizada(s) por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello de la casa de cambio en original.



**INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
REPORTE CERTIFICADO DE SOLICITUD DE COMPRA DE DIVISAS
PARA OTROS CONCEPTOS CON AUTORIZACION ESPECIFICA
(NOTIFICACIÓN DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV)**

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de divisas al Banco Central de Venezuela de las casas de cambio para conceptos distintos a importación y deuda privada externa, con autorización específica de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. Sólo para uso del BCV. Fecha de recepción del formulario.
2. Sólo para uso del BCV. Número consecutivo de recepción del formulario.
3. Indique el nombre de la casa de cambio.
4. Indique el código de la casa de cambio.
5. Indique el código del concepto de las operaciones según Tabla N° 1 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Específica de CADIVI".
6. Indique el número de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) asignado por CADIVI.
7. Indique la clave asignada por CADIVI.
8. Indique el número de Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) asignado por CADIVI.
9. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
10. Indique el tipo de cambio de la divisa.
11. Indique el monto solicitado de divisas distintas al dólar.
12. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
13. Indique, si la operación corresponde a un ente del sector privado o público.
14. Indique el monto total en US\$ de las transacciones relacionadas.
15. Debe contener la(s) firma(s) registrada(s) en el BCV de las personas autorizadas por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello de la casa de cambio en original.
16. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 14, nombre del titular de la Cuenta Única (casa de cambio o banco liquidador), la(s) firma(s) autorizada(s) por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello de la casa de cambio en original.



**INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO
REPORTE CERTIFICADO DE SOLICITUD DE COMPRA DE DIVISAS
PARA CONCEPTOS CON AUTORIZACION GENERICA
(NOTIFICACIÓN DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV)**

OBJETIVO:

Instrucciones para registrar la solicitud de compra de divisas al Banco Central de Venezuela de las casas de cambio para conceptos con autorización genérica de la Comisión de Administración de Divisas "CADIVI".

REGISTROS:

1. En caso de que las operaciones hayan sido liquidadas a la contraparte, indique la fecha o período de liquidación.
2. Sólo para uso del BCV. Fecha de recepción del formulario.
3. Sólo para uso del BCV. Número consecutivo de recepción del formulario.
4. Indique el nombre de la casa de cambio.
5. Indique el código de la casa de cambio.
6. Indique el código del concepto al cual corresponde la operación, según Tabla N° 2 "Descripción de Códigos y Conceptos de las Compras al BCV con Autorización Genérica de CADIVI".
7. Indique el código de la moneda, según Tabla N° 6 "Códigos de Divisas".
8. Indique el tipo de cambio de la divisa.
9. Indique el monto de divisas distintas al dólar.
10. Indique el monto de US\$ solicitado o el equivalente en US\$ de aquellas transacciones realizadas en divisas diferentes al dólar.
11. Indique, si la operación corresponde a un ente del sector privado o público.
12. Indique el monto en US\$ de las transacciones relacionadas.
13. Debe contener la(s) firma(s) registrada(s) en el BCV de las personas autorizadas por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y sello de la casa de cambio en original.
14. Indique la fecha valor de la operación, monto total en dólares relacionado en el punto 12, nombre del titular de la Cuenta Única (casa de cambio o banco liquidador), la(s) firma(s) autorizada(s) por la casa de cambio para efectuar trámites de operaciones en divisas ante el Instituto y el sello de la casa de cambio en original.